

ORDENANZA N° 16/2023

Visto:

La tenencia de Bonos 9157-003 TX31, Ajustado por CER 2,50 % cantidad y valor nominal 2.418.366 con vencimiento 30/11/2031.-

Considerando:

Que estos títulos públicos son un instrumento financiero que le dan liquidez a la comuna,

Que los mismos se ajustan por CER y al momento de tratarse esta resolución tienen un valor de mercado satisfactorio,

Que recibimos la oferta del agente financiero del Banco de Santa Fe que consideramos aceptable.

Por ello la comisión Comuna de coronel Domínguez Resuelve:

PRIMERO: Vendase los títulos públicos según siguiente detalle:

BONO	CANTIDAD NOMINAL	PRECIO	IMPORTE TOTAL
9157-003 TX31	2.418.366,00	1,6625	4.020.533,48
CANTIDAD RESIDUAL	2.418.366,00	SUB TOTAL	4.050.533,48
	IMPUESTO Y DERECHOS DE MERCADO		402.058
		COMISION	10,051.33
		TOTAL EN PESOS	4.010.080,10

SEGUNDO: El destino del producido de la venta de los bonos descriptos será aplicado según decreto respectivo.

Tratado en la Reunión de Comisión Comunal de fecha 08 de Agosto de 2023

Emiliano E. Moretti
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
COMUNA CNEL. DOMINGUEZ



MÓNICA A. VILLEGAS
PRESIDENTE